

**MATRICES DE PENSAMIENTO SOBRE LA ARTICULACIÓN
COMUNICACIÓN/POLÍTICA/CULTURA EN AMÉRICA LATINA: DE LA COMUNICACIÓN
POPULAR A LA CIUDADANÍA COMUNICATIVA**

Doyle, María Magdalena

Lic. en Comunicación Social, maestranda en Comunicación y Cultura Contemporánea (UNC). Integrante del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía (UNC), dirigido por la Prof. María Cristina Mata. Becaria de CONICET.

Guzzi, Líbera

Lic. en Comunicación Social, maestranda en Comunicación y Cultura Contemporánea (UNC). Integrante del Programa de Estudios sobre Comunicación y Ciudadanía (UNC), dirigido por la Prof. María Cristina Mata. Becaria de CONICET.

En el presente trabajo proponemos explorar la vinculación, en términos de continuidades y rupturas, entre dos perspectivas que han sido fundamentales en el campo de estudios de comunicación, no sólo por la especificidad que han otorgado a las reflexiones de dicho campo en nuestro subcontinente, sino también por la potencialidad que han tenido en términos de nutrirse de o dar lugar a experiencias colectivas de transformación social. Nos referimos, por un lado, a las reflexiones en torno a la *educación/comunicación popular*, que se desarrollaron entre la década del 70 y principios de los 80; y, por otro, a *los estudios de comunicación y ciudadanía*, que comenzaron a desarrollarse en los años 90. Estas rupturas y continuidades se analizarán en torno a ciertos ejes que han sido centrales en las reflexiones que se han desarrollado desde ambas corrientes: en primer lugar, las discusiones sobre los modos de entender al sujeto de la comunicación; en segundo lugar, y en estrecha vinculación con lo anterior, las reflexiones en torno a las posibilidades de expresión de la “palabra auténtica”, así como también los modos de entender el papel de los medios masivos de comunicación en la constitución de ese sujeto y sus posibilidades de expresión; y, por último, las discusiones, desde ambas matrices, en relación a la compleja trama a partir de la cual se articulan la cultura, la política y la comunicación en el marco de proyectos de transformación social.

Palabras clave

Comunicación popular - ciudadanía comunicativa – medios – política - cultura

THOUGHT MOULDS ABOUT COMMUNICATION/POLITICS/CULTURE ARTICULATION IN LATIN AMERICA: FROM POPULAR CULTURE TO COMMUNICATIVE CITIZENSHIP

In the following we mean to look into the linking, as far as continuity and ruptures, between two fundamental outlooks in communication studies, not only on account of the specifics granted to this field in our subcontinent, but also on account of their potential force to nourish or allow social transformation collective experiences.

On one hand, we aim at reflections about popular education and or communication, developed during the seventies and part of the eighties; and, on the other, at studies on communication and citizenship, that started to be developed in the early nineties.

These ruptures and continuities shall be analysed referring to certain central reflection axes developed from both currents: first, discussions on how to understand the communication subject; second, firmly linked to the former, reflections on expression possibilities of the “authentic word”, as well as the different paths towards understanding the role of massive communication media in the building of the aforesaid subject and its expression possibilities; and, finally, the discussions, from both moulds, related to the complex web from which culture, politics and communications are articulated in the contexts of social transformation projects.

Key words

Popular communication – communicative citizenship – media – politics - culture

Introducción

Como ha señalado Jorge Huergo, “un campo se define, se vivifica y se enriquece por los contextos que le dan origen y que lo configuran y refiguran, más que por las razones o desarrollos inmanentes del mismo, por muy sesudamente fundados que estos fueran” (Huergo Jorge, inédito). Esta es una fiel ilustración de los procesos de configuración y reconfiguración del campo de las reflexiones en comunicación producidas en América Latina.

A lo largo de estos más de 40 años, ese campo ha estado marcado por debates y trabajos en distintas líneas de investigación, pero casi siempre atento a y problematizado por el contexto del cual era (y es) parte.

El presente trabajo se propone explorar algunas de las continuidades y rupturas que es posible identificar entre dos perspectivas que han sido fundamentales en dicho campo, no sólo por la especificidad que le han otorgado a las reflexiones en comunicación en nuestro sub continente a partir de la realidad latinoamericana y sus problemas, sino por la potencialidad que han tenido en términos de nutrirse de o dar lugar a experiencias colectivas concretas de transformación social. Nos referimos a las reflexiones en torno a la *educación/comunicación popular*, que se desarrollaron entre fines de la década del 70 y principios de la del 80, y *los estudios de comunicación y ciudadanía*, que comenzaron a desarrollarse en la década del 90.

Las primeras investigaciones sistemáticas sobre medios de comunicación en América Latina, que datan de la década del 60, estuvieron fuertemente marcadas por la *tensión entre el desarrollo y la dependencia* (Fuentes Navarro Raul, 1999). Muchas de ellas surgieron al calor del impacto de los estudios comunicacionales desarrollados en EEUU, lo cual dio lugar al surgimiento en Latinoamérica de investigaciones que, por un lado, intentaban dotar de mayor rigor científico a sus trabajos pero por otro entraban en discusión con la perspectiva reduccionista y funcionalista de la Mass Communication Research.

Los años 60 fueron de gran convulsión política, cultural y económica. La posguerra, la Guerra Fría, la Alianza por el Progreso, el movimiento de Países No Alineados y el movimiento de Países Tercermundistas, fueron influencias claves en el desarrollo de los estudios sobre comunicación. Por un lado estaban las investigaciones que analizaban la relación entre la *comunicación y el poder en los procesos de dominación de las masas y dependencia cultural*, que tenían a los medios masivos de comunicación como protagonistas. Por otro lado, surgieron aquellas matrices que afirmaban la posibilidad de lograr el *desarrollo de los pueblos utilizando a los medios de comunicación como instrumentos de difusión* de los avances modernos, para superar el subdesarrollo (Mata María Cristina, 2005b).

Finalmente, otra línea de investigación y trabajo en comunicación en América latina se centró en analizar la relación entre *comunicación y poder a partir de la noción de pueblo* (Mata María Cristina, 2005b). Esta perspectiva, denominada *comunicación popular*, se constituyó en una verdadera matriz de investigación en comunicación y surgió en íntima vinculación con el proceso de transformación de la Iglesia Católica en Latinoamérica, luego del Concilio Vaticano II. Allí la Iglesia Católica redefinió su opción por los “pobres”, entendiendo por ellos a los sujetos *oprimidos*, aquellos que no

pueden desarrollarse libremente porque un poder opresor los ha llevado, mediante el extrañamiento, al despojo de la propia lengua, la tierra, a una pérdida de conciencia de sí mismos. El oprimido es el sujeto *sin voz*. Aquí la comunicación era considerada como un derecho humano esencial, como una práctica liberadora (Munizaga Giselle y Rivera Anny, 1983, 26). Tal era el caso de Bolivia, un país en el cual más del 80% de la población pertenece a los sectores populares y es en su mayoría indígena, sumida en una tradicional situación de marginación y, en la base de ello, privación de la propia lengua, las propias experiencias, la propia palabra. En dicho país, la Iglesia Católica, en el marco de una situación de alta movilización política por parte de los campesinos, creó las primeras radios educativas dirigidas esencialmente a comunidades originarias, recuperando sus lenguas nativas. Muchas de esas experiencias se constituyeron finalmente en sistemas de apoyo a la comunicación hechos por los campesinos para sí mismos. Surgieron también, inmersas en este clima, algunas radios mineras y movimientos comunicativos de base (Beltrán Ramiro y otros, 1990, 7).

Así, muchos investigadores de la comunicación comenzaron a plantear que la democratización de las relaciones en las sociedades latinoamericanas vendría de recuperar las formas de comunicación de esos sectores populares que se organizaban para enfrentar al opresor, y lo hacían partiendo de modelos de comunicación participativa y horizontal (White Robert, 1989). Robert White define a Paulo Freire como uno de los más destacados pensadores dentro de esta matriz. Freire elaboró un método de comunicación popular y educación que estimularía el reforzamiento de las clases populares a través de la asunción consciente de sus valores, de su capacidad para la acción política y de la praxis de la comunicación. Luciano Sanguinetti (2001) también reconoce en Freire a uno de los principales pensadores que marcaron el campo de los estudios de comunicación en América Latina y rescata el concepto de *comunicación como voluntad de diálogo*, como el encuentro de sujetos interlocutores que buscan la significación de los significados: en ese sentido, la comunicación es praxis, es reflexión y acción del hombre sobre el mundo para transformarlo.

Sobre esta base estaban planteados los puntos de partida de las múltiples experiencias de comunicación popular y alternativa que ya se estaban llevando cabo en numerosos países de América Latina, y también los núcleos centrales de lo que constituiría la reflexión en torno a esas experiencias. Reflexión que, en relación con las anteriores corrientes, produjeron en el campo latinoamericano de los estudios de comunicación una serie de rupturas de carácter teórico -pero en estrecha relación con desplazamientos sociales y políticos-. En primer lugar se produjo una ruptura con la “*contrafascinación del poder*”, “ese funcionalismo de izquierda según el cual el sistema se reproduce fatal, automáticamente”. Se comienza a “romper con la imagen de un poder sin fisuras...” (Martín Barbero Jesús, 2002, 109, 110). Otra ruptura, según ha señalado Jesús Martín Barbero consistió en “la toma de conciencia de la *actividad de los dominados* en cuanto cómplices de la dominación pero también en cuanto sujetos de la decodificación y la réplica a los discursos”. Estas rupturas marcarían un camino en las investigaciones sobre medios de comunicación a realizarse en los años subsiguientes en América Latina.

Más específicamente, a fines de los años 80 y principios de los 90 dichas rupturas serían retomadas por investigaciones cuyos objetos de reflexión se centraban en la relación de los públicos con los medios masivos de comunicación y su condición de ciudadanos, así como las vinculaciones entre las prácticas políticas y las prácticas simbólicas y culturales.

En América Latina, la problemática de la ciudadanía había empezado a adquirir relevancia a partir de los desarrollos, transformaciones y problemas de la restitución democrática. Algunos de estos cambios fueron, por ejemplo, el paso de regímenes autoritarios a regímenes democráticos; la instauración del modelo neoliberal y la transnacionalización de la economía, que tuvieron como consecuencia el aumento de la pobreza y el desempleo; el debilitamiento del papel redistributivo del Estado y el retroceso de los derechos sociales; la crisis de los modos tradicionales de representación mediante los cuales los individuos articulaban sus intereses; y el “debilitamiento de la política en tanto actividad colectiva que permitía la articulación de intereses y proyectos que se postulaban como totalizadores y omnicomprensivos” (Mata María Cristina y otros, 2005a). En este contexto, la centralidad de la noción de ciudadanía fue haciéndose visible a partir de los numerosos artículos publicados en revistas especializadas, y las múltiples jornadas, encuentros y congresos referidos al tema. Esta producción da cuenta de la emergencia de un subcampo dentro del campo de estudios de comunicación: las reflexiones en torno a la articulación entre comunicación y ciudadanía.

En el marco de este subcampo se han generado una serie de investigaciones y producciones teóricas que han articulado de manera específica conceptos como los de ciudad, espacio público, ciudadanía comunicativa y medios de comunicación.

Tal como se mencionó anteriormente, en el presente trabajo intentaremos analizar la vinculación entre esas dos matrices de investigación en el campo de los estudios sobre comunicación en América Latina. Dicho análisis se centrará en las continuidades y rupturas respecto a los modos de pensar al sujeto de la comunicación, la posibilidad de expresión de la “palabra auténtica”, los modos de entender el papel de los medios masivos de comunicación en la constitución de ese sujeto y en sus posibilidades de expresión, y, más aún, las reflexiones, desde ambas matrices, en torno a la vinculación entre la cultura, la política y la comunicación como proyecto de transformación social.

Del pueblo al ciudadano: la cuestión del sujeto de la comunicación

La emergencia de la noción de ciudadanía en el campo de estudios de la comunicación surge, como señalábamos, en un contexto de preocupación por la consolidación democrática, pero también al calor de la problematización de sus conceptualizaciones clásicas. Problematización que tuvo lugar en los desarrollos de la teoría política contemporánea, y que fue enriquecida y ampliada por las propias reflexiones construidas al interior de los estudios de comunicación.

A partir de esta problematización, el concepto de ciudadanía ha desbordado el aspecto jurídico de la condición ciudadana, para poner énfasis en la dimensión de la *pertenencia*, pertenencia a una comunidad política. Así, esta noción remite a derechos civiles que se ejercen frente al Estado, pero también implica una dimensión performativa, en tanto supone el desarrollo de prácticas que materializan esos derechos y posibilitan su ampliación. Y precisamente por ello, la noción se entrelaza con referencias identitarias, a partir de las cuales se reclaman valores como la igualdad y la diferencia, ya no sólo frente al Estado, sino también en relación a la acción del mercado y todo tipo de dispositivo de poder que promueva la desigualdad (Mata María Cristina y otros, 2009).

Esta problematización y reconceptualización de la ciudadanía ha estado vinculada con la fuerte crisis de los modos tradicionales de acción y organización política, y con las transformaciones estructurales sufridas por nuestras sociedades a partir de la década del 80, que han afectado especialmente la relación entre el Estado y la sociedad. En ese sentido, como plantea Manuel Garretón, “los cambios en la sociedad civil han ocasionado nuevos tipos de demandas y principios de acción que no pueden ser capturados por las viejas luchas por igualdad, libertad e independencia nacional” (Garretón Manuel, 2002, 22). Esto no significa que ciertas disputas “clásicas” por la justicia social o la distribución de la riqueza hayan desaparecido de la escena política, sino más bien que se han incorporado nuevas demandas y reivindicaciones que instituyen, por lo tanto, nuevos modos de acción colectiva: “Se asiste hoy en día a una expansión valorativa inédita de la dimensión ciudadana, lo que se expresa en que casi todas las demandas y reivindicaciones se hacen en nombre de la ciudadanía o de los derechos ciudadanos” (Garretón Manuel, 2002, 16).

Pero a la vez, el acento puesto desde estas conceptualizaciones en la cuestión de la *pertenencia* ha estado vinculado con la necesidad de restituir el lugar central que corresponde en la reflexión sobre la consolidación de la democracia al *sujeto de la política*. Como señala Sergio Caletti, “el sujeto de la política es por definición el sujeto de una intervención (enunciativa, siempre que la enunciación no se asuma como acto exclusivamente verbal) en la escena que es visible a todos, la escena de todas las confrontaciones, el espacio de lo público” (Caletti Sergio, 2003, 17).

En esta manera de concebir la ciudadanía aparece un modo de asumir *la comunicación como horizonte*, como lugar estratégico para pensar *lo político*. Comunicación y ciudadanía se articulan, así, como una forma de dar cuenta de *lo común* y la constitución de los sujetos en tanto *sujetos políticos*. Como ha planteado María Cristina Mata al respecto, “si se asume la ciudadanía como la irrupción en la esfera pública de lo excluido, negado o reprimido que manifiesta el derecho a tener derechos’ por sobre el orden estatuido, debe reconocerse que la comunicación es consustancial a su existencia en un doble sentido. Por un lado porque ella resulta imprescindible para colectivizar necesidades, demandas y proposiciones; por otro, porque ella es necesaria para hacerlas presentes en el espacio público” (Mata María Cristina, inédito). Si la política es, por excelencia, la disputa –o el litigio en términos de Rancière- por la definición del bien común y la construcción del futuro, como realización posible de los propios anhelos, entonces, “los colectivos de identificación se definirán a sí mismos en relación con sus miradas a lo futuro, con la dirección de su litigio, y en la relación de diferencia que encarnan en el espacio en el que pugnan (fallidamente) por su propia autorrepresentación (bajo términos de visibilidad recíproca)” (Caletti Sergio, 2003, 19).

La asunción de la comunicación como lugar estratégico desde el cual pensar lo político implica una continuidad con una parte importante de la tradición latinoamericana de pensamiento y trabajo en comunicación: la comunicación popular, y como antecedente de ello, el trabajo de Paulo Freire en educación popular.

La obra del pedagogo brasileño en torno a la educación problematizadora o popular, en oposición a la educación bancaria, también significó en su momento una búsqueda de reposicionamiento del sujeto en los procesos educativos, concibiendo a éstos como procesos profundamente políticos. Es así que, en uno de sus textos, Freire señala que “si nuestra opción es por el hombre, la educación es, por consiguiente, acción cultural para

la libertad” (Freire Paulo, 1975, 7). En efecto, para este autor, la práctica educativa había sido reducida a un conjunto de técnicas, a un proceso burocrático. Su propuesta consiste, entonces, en acompañar la *emergencia* del *pueblo* como sujeto político, colaborando con él en “la indispensable organización reflexiva de su pensamiento”, entendiendo que la naturaleza de la acción del pueblo se corresponde con la naturaleza de su comprensión de la realidad y, por lo tanto, una comprensión crítica favorecerá el desarrollo de una acción crítica (Freire Paulo, 2005, 102). Propone, así, una pedagogía en la que el hombre sea sujeto, y no objeto en su relación con el mundo: “Existir humanamente es pronunciar el mundo, es transformarlo. El mundo pronunciado, a su vez, retorna problematizado a los sujetos pronunciantes, exigiendo de ellos un nuevo pronunciamiento” (Freire Paulo, 2006, 106). Es por eso que, en la perspectiva de Freire, sin diálogo no hay comunicación, y sin comunicación no hay *verdadera* educación.

Inspiradas en esta perspectiva, se desarrollaron durante la década del 70 experiencias de educación y comunicación popular a lo largo y a lo ancho de toda Latinoamérica. Estas experiencias, que por bastante tiempo no habían sido lo suficientemente valoradas por una parte importante de la izquierda, comenzaron a llamar la atención de muchos investigadores de la comunicación. Lentamente, lo popular fue tomando importancia dentro del campo, convirtiéndose en objeto de estudio cultural, conduciendo a pensar a los sectores populares como sujetos de producción de cultura.

En el texto *Comunicación y culturas populares en latinoamérica*, que recoge las intervenciones de un conjunto de intelectuales reunidos en el Segundo Seminario de Comunicación del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) realizado en 1983, Jesús Martín Barbero presenta lo que entiende como los alcances de la relación comunicación-culturas populares, y señala que con comunicación popular “Nos ‘referimos’ a la historia de los modos de comunicación que, como expresiones de unas identidades culturales de base, han sufrido un permanente proceso de represión-desvalorización-exclusión, esos procesos a los que se refería Martí cuando escribía sobre el ‘indio mudo’ o Paulo Freire sobre la ‘cultura del silencio’. Y al sistema de comunicación actual en su inserción en un modo de producción que excluye a las mayorías de la toma de decisiones, lo cual implica un permanente secuestro de la palabra colectiva a la que se le impide hablar de lo que le interesa, y se le obliga a hablar ‘con la voz de su amo’. Pero los modos populares de comunicación remiten también a las contradicciones de ese sistema que, por más transnacional que sea hoy, lo rasgan y horadan tanto en la producción como en el consumo, introduciendo una permanente y múltiple fractura entre discurso y sentido, entre imaginario y experiencia, impidiendo así la homogeneización absoluta del habla social” (Martín Barbero Jesús, 1987, 15).

En esta reflexión, lo popular remite a lo indígena-campesino, pero también a lo urbano, que comienza a pensarse en ese momento a partir de las complejas articulaciones que se producen entre lo popular y lo masivo, y recuperando toda la historia de los movimientos populares en América Latina. La referencia a los sectores populares y al pueblo, en un sentido general, describía en las reflexiones teóricas la situación de opresión en que estos sectores vivían: la falta de acceso a derechos básicos como vivienda, agua, alimentación, trabajo, etc. Pero en las experiencias concretas que se analizaban, lo popular nombraba al pueblo organizado, el sujeto que aparecía como protagonista de esas experiencias eran los colectivos: “Son en su mayoría campesinos y mujeres de diversas organizaciones quienes se adjudican esa propiedad” (Mata María

Cristina, 1987, 220); “Juntas de Vecinos; son los comités impulsores, las cooperativas de consumo; comités de defensa de la economía popular, unión de grupos culturales”. Y esta referencia a los sujetos colectivos tenía que ver con que eran “la expresión organizada de la dinámica cultural del pueblo” (Urioste Isabel, 1987, 244). Como señala Barbero en el mismo sentido, “no puede hablarse de comunicación popular si, de alguna manera, esa comunicación no surge a partir de algún movimiento social, de algún movimiento de impugnación o de resistencia a la dominación política, económica o cultural. (...) Pero atención, porque decir movimientos sociales, no significa decir movimientos inmediata y explícitamente políticos. Cuando digo ‘movimientos sociales’ estoy pensando en cualquier tipo de movimiento que genera solidaridad, que genera conciencia, que genera capacidad de decisión, defensa de los intereses y de la identidad de una colectividad” (Martín Barbero Jesús, 1983, 7).

La mirada puesta en los colectivos organizados, que se constituyen así en los sujetos de la comunicación y, en consecuencia, de la acción política, ha tenido de alguna manera su continuidad en los estudios de comunicación y ciudadanía. En estas actuales reflexiones, a pesar de la referencia individual a la cual remite clásicamente la condición de ciudadano/a, la perspectiva construida plantea a la ciudadanía como una práctica social, política y cultural, que desde un enfoque pragmático, piensa la toma de la palabra en la esfera pública como ese ejercicio en el cual la ciudadanía se constituye como tal. Pero esa intervención en la esfera pública no puede ser nunca individual: las luchas contemporáneas por derechos son desarrolladas por colectivos de distinto tipo, reunidos a partir de una diversidad de procesos de identificación. Una muestra de ello es que muchas veces lo que se reivindica es un derecho que corresponde a un colectivo y no a los individuos, por ejemplo, el derecho de los pueblos indígenas a mantener sus lenguas originales. La demanda por derechos cuyos titulares no son los individuos sino los colectivos también es parte de este proceso de redefinición de la ciudadanía (Garretón Manuel, 2002).

Estas continuidades, vinculadas a la dimensión subjetiva de los procesos que se analizan, se relacionan con el énfasis de la mirada puesto, en ambas perspectivas, en dar cuenta del espesor político de la cultura, y no son éstas las únicas continuidades, como veremos más adelante.

De la palabra auténtica al derecho a la comunicación

Tal como lo expresan las palabras de Martín Barbero (1987), las experiencias de comunicación popular surgieron insertas en un modo de producción que excluía a las mayorías de la toma de decisiones, que secuestraba la palabra colectiva impidiéndole hablar de lo que le interesaba y obligándola a hablar ‘con la voz de su amo’. Pero surgían al mismo tiempo reconociendo que las contradicciones de ese sistema eran una posibilidad para impedir la homogeneización absoluta del habla social. Y esas contradicciones del discurso hegemónico eran las que volvían a la vez posible y necesaria la construcción y expresión de la palabra de las mayorías silenciadas, la reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo.

De este modo, en las experiencias de comunicación y educación popular era central que los sujetos oprimidos pudieran reflexionar críticamente sobre el mundo y pronunciarse sobre él, rompiendo el silencio al que estaban sometidos. Es decir, *conquistar su derecho a tener voz, a pronunciar su palabra*. Sólo entonces, la palabra de los que

callan podría convertirse en una *auténtica palabra*: “Conquistando el derecho a decir su palabra, el derecho a ser él mismo, asumiendo la dirección de su propio destino, el Tercer Mundo creará las condiciones actualmente no existentes, para que aquellos que hoy tratan de seguir silenciándolo, acepten la necesidad de entrar en diálogo con él” (Freire Paulo, 1975, 14). En esta perspectiva, no hay palabra verdadera que no sea una unión inquebrantable entre acción y reflexión y, por ende, que no sea praxis. De ahí que *decir la palabra verdadera sea transformar el mundo*.

En ese mismo sentido, Barbero afirma que decir comunicación popular es decir el conflicto, ya que lo popular se define en cuanto movimiento de resistencia, impugnación de la dominación estructural en nuestra sociedad. Las experiencias de comunicación popular eran pensadas justamente como espacios en los cuales la resistencia de las clases populares a la dominación se convertía en “impugnación creativa” (Barbero, Jesus, 1983, 6). Mas la posibilidad de decir la palabra verdadera no era pensada como un privilegio de algunos hombres, sino *derecho* de todos: “Precisamente por esto, nadie puede decir la palabra verdadera solo, o decirla para los otros, en un acto de prescripción con el cual quita a los demás el derecho de decirla. Decir la palabra, referida al mundo que se ha de transformar, implica un encuentro con los hombres para esta transformación” (Freire Paulo, 2006, 107).

Es importante mencionar que las experiencias de comunicación popular eran “experiencias de trabajo en comunidades, en las que no se parte de la problemática de comunicación, sino que, partiendo de la problemática social, económica, política, cultural, se llega a plantear los procesos de comunicación como procesos dinamizadores de una conciencia, de un trabajo, de una lucha” (Martín Barbero Jesus, 1983: 6).

De este modo, pronunciar la palabra propia o auténtica implicaba la existencia de una comunidad hablando de las propias problemáticas, poniendo en circulación la producción cultural propia, pero también hablando con la palabra que identifica, cotidiana, esa con la que los sectores populares se vinculaban todos los días: “El hablar de lo que se vive pero tal como se vive y se expresa cotidianamente, sin tener que aprender otra lengua para acceder a los medios que la consagraron como la norma” (Mata María Cristina, 1987, 223). O, tal como se expresa en el relato de una experiencia desarrollada por esos años en Perú: “Tierra Fecunda ha optado por no impulsar preferencialmente las grabaciones de los artistas consagrados en la urbe y preferir aquella música auténticamente vernácula, que recogen de una manera testimonial los problemas más importantes, el acontecer cotidiano y la percepción campesina” (Centro Peruano de Estudios Sociales, 1987, 268).

En síntesis, lo popular se entendía como lo alternativo pero no en el sentido de marginalidad sino de una alteridad cultural que surge de las relaciones de dominación a través de las cuales se genera la hegemonía.

Estas experiencias, que surgieron en el ámbito de los movimientos sociales, fueron retomadas por los espacios académicos que comenzaron, a partir de allí, a centrarse en los modos de réplica de los dominados, entendiéndolos como procesos culturales, como conflictos culturales y no como procesos puramente comunicacionales que se reducen a emisores, receptores, canales y medios.

Más de una década después, los estudios de comunicación y la ciudadanía vuelven a plantear la preocupación –de alguna manera nunca abandonada- del silenciamiento de grandes sectores sociales, reconociendo la existencia de una *apropiación de los recursos expresivos de carácter público* por parte del Estado y el mercado, lo cual opera como límite sustantivo para el ejercicio de la condición ciudadana y la posibilidad de la democracia.

La ciudadanía es entendida como el *ejercicio del derecho a la palabra propia en el espacio público*. Y pronunciar esa propia palabra es, al mismo tiempo, un acto de transformación del mundo. Desde esta perspectiva es precisamente ese momento de toma de la palabra el que permite la constitución de los sujetos como ciudadanos. Ese momento se entiende como el ejercicio del derecho a tener derechos o, como diría Rancière, los que al plantarse en el espacio público como titulares de esos derechos, demuestran, con su acción, tener cabalmente esos derechos que se les niegan (Rancière Jacques, 2006, 88,89).

Entonces, la ciudadanía comunicativa es una práctica que tiene que ver con el reconocimiento de derechos (derecho a la comunicación, derecho a la información pública, derecho a la libre expresión) pero tiene que ver también con la pertenencia, con la integración a comunidades de interés y con la posibilidad del habla *de* esas comunidades, *desde* esas comunidades. Posibilidad de habla que es a la vez posibilidad política, posibilidad de irrupción en el orden establecido. Los sujetos ciudadanos aparecen tratando de hacer públicos ciertos intereses que son colectivos, de introducirlos en esa trama material y simbólica de la ciudad que es el espacio público, cuestionando desde ese lugar identitario, propio, el orden establecido.

De este modo, la ciudadanía se piensa como una construcción que se da en la acción de expresar la palabra propia generando una disrupción en el orden, en el consenso que silencia. La ciudadanía no es sólo ingresar al espacio público sino incidir en él y hacerlo desde un lugar: *es la práctica del sujeto nombrándose a sí mismo y nombrando una situación*.

Así como en los planteos de la comunicación y la educación popular esa praxis implicada en el proceso de humanización es una praxis que libera tanto a los oprimidos como a los opresores, en los estudios sobre comunicación y ciudadanía esa irrupción en el espacio público, implica, como señala Etienne Balibar, *forzar las barreras de la comunicación*, ampliando en ese mismo movimiento los límites de lo que puede ser visto y oído en una sociedad dada; forzar las barreras de la comunicación significa “obligar” a la sociedad “a ver lo que no quiere ver, a oír lo que no quiere oír: la violencia de la exclusión y de las desigualdades que ella engendra, y sacar así a la luz de un discurso público la negativa a ‘mantenerse en su lugar’ de aquellos cuyo lugar es insostenible, aquellos a quienes, en realidad, no se reconoce ningún lugar y que son cada vez más numerosos” (Balibar Étienne, 2004, 134,135).

Los medios masivos de comunicación: de la opción por lo alternativo a la trama del espacio público

Desde las experiencias de educación/comunicación popular –y desde las reflexiones sobre éstas-, se entendía que el sistema de opresión al que estaban sometidos los

sectores populares era, entonces, no sólo económico, sino también cultural, en la medida en que se *robaba al oprimido su palabra*, su expresividad, su cultura.

En la perspectiva de Freire, la conquista creciente del oprimido por el opresor aparecía así como un rasgo característico de la acción antidialógica. Esta “aproximación”, que no podía llevarse a cabo a través de la auténtica comunicación, se realizaba a través de comunicados, de depósitos, de aquellos mitos indispensables para el mantenimiento del status quo. Todos estos mitos, y otros cuya introyección por parte de las masas oprimidas era un elemento básico para lograr su conquista, les eran entregados a través de una propaganda bien organizada, o por lemas, cuyos vehículos eran denominados *medios de comunicación de masas*, entendiendo por comunicación el depósito de este contenido enajenante en ellas.

Para el pensador brasileño, el hombre masificándose dejaba de asumir posturas crecientemente críticas, guiado por los medios de publicidad al punto que nada confiaba sino en aquello que oyera en la radio, en la televisión. De ahí su identificación con formas míticas que explicaban el mundo.

En ese sentido, las experiencias de comunicación popular apuntaban a repensar el uso de los medios: “En esa línea surgen las experiencias liberadoras como la del cassette forum de Mario Kaplún, como las radios mineras en Bolivia, como la prensa nanica en Brasil, como los videocasetes del Centro Jesús María Pellín de Venezuela”. Pero, más aún, estas experiencias apuntaban a repensar “la estructura misma de la comunicación, partiendo ya no de puros conceptos comunicativos sino de modos de vivir, de modos de hacer, de modos de percibir la realidad diferentes, impugnadores, cuestionadores (...)” (Martín Barbero Jesús, 1983, 6).

Es decir, las experiencias de comunicación popular implicaban prácticas de producción sentidos que involucraban unos medios *otros*, propios de las comunidades y movimientos sociales, en los cuales se hacían presente esos modos de vivir, hacer, percibir, sentir, que no aparecían en los medios hegemónicos. En relación con ello, un elemento central de dichas experiencias era el *sentido de pertenencia* que las comunidades o movimientos construían en relación a esos medios alternativos: las emisoras eran *propias* porque eran *para ellos*, porque se reconocían como *tema central* de la programación y sus *destinatarios* principales (Mata María Cristina, 1987, 221).

Tal como lo plantea Mata, éstas eran “experiencias que, recibiendo distintos nombres - comunicación alternativa, popular, participativa, de base, etc.- se plantean a sí mismas como ‘otras’, como diferentes a la comunicación cuyo modelo, querámoslo o no, todo el sistema de medios vigente en nuestras sociedades y las teorías que los sustentan, han impuesto y vuelto ‘normal’” (Mata María Cristina, 1987, 217).

Esas experiencias tenían la intención explícita y militante de poner a circular un discurso alternativo al de los medios masivos de comunicación, se proponían que “distintos sectores sociales dominados y silenciados puedan producir, circular, dar vida a informaciones, opiniones y experiencias que no circulan por los grandes medios o que circulan deformadas. Entonces, se trata no sólo de la creación de nuevos canales, sino de nuevos lenguajes en los cuales los grupos involucrados tienden a expresarse a su manera” (Hernández Tulio, 1987, 71).

Pero a su vez, estas experiencias de comunicación “reciclaban” lo masivo (Martín Barbero Jesús, 1987, 15), lo retomaban y resignificaban, aunque se reconocían como “hablando desde otro polo y con otra intención” (Mata María Cristina, 1987, 221). Y ello porque, en simultáneo con estas experiencias de comunicación alternativa, surgía un interés en replantear el *esquema* con el cual se había pensado la comunicación hasta ese momento, y en especial la cuestión de la *actividad* del dominado, el lugar del receptor en dicho esquema. Se trataba, como señala Barbero, de pensar “lo que hace la gente con lo que hacen de ella”, o, dicho de otro modo, lo que había de resistencias y complicidades en el uso que de los medios masivos hacían los sectores populares. Esto era, precisamente, romper con la idea de la omnipotencia de los medios, y al mismo tiempo, resituar el proceso de “decodificación” en el campo de la cultura, o de los conflictos que se articulan en la cultura, en el complejo proceso de construcción de la hegemonía (Martín Barbero Jesús, 1987, 42-49). El desplazamiento que el propio Barbero propone en su texto de 1987, *de los medios a las mediaciones*, es una clara evidencia de esto.

A partir de allí, el lugar, el estatuto de los medios en las distintas perspectivas que se desarrollaron en el campo de estudios de la comunicación, fue objeto de una polémica permanente.

Sin embargo, durante la década del 90, con el exponencial desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, el creciente lugar que fue adquiriendo el sector infocomunicacional en la economía, y el proceso de concentración de la propiedad de los medios, el mapa quedó completamente reconfigurado. Tal fue el crecimiento de los medios, que nuestras sociedades contemporáneas fueron conceptualizadas como sociedades mediatizadas, justamente por la centralidad que adquieren los medios y tecnologías como matriz cultural: “es el proceso colectivo de producción de significados a través del cual un orden social se comprende, se comunica, se reproduce y se transforma, el que se ha rediseñado a partir de la existencia de las tecnologías y medios (...)” (Mata María Cristina, 1999, 84).

En ese sentido, desde los estudios de comunicación y ciudadanía se planteó la idea de que la posibilidad de la *palabra propia* está fuertemente vinculada con la *adecuación o no a las lógicas de enunciación pública que los medios imponen*. Es decir, desde esta perspectiva se asume a los medios como un poder que tiene la capacidad de imponer la agenda pública (aquellos temas sobre los cuales la sociedad debe tomar posición), pero también de legitimar ciertos actores –en detrimento de otros-, y ciertos modos de enunciación –en detrimento de otros-. Y, más aún, se parte de entender la capacidad modeladora de las prácticas mediáticas respecto del modo en que los individuos se piensan como sujetos de comunicación (Mata María Cristina y otros, 2009).

Y allí es central la noción de *públicos*, entendida como una colectividad mental que acepta la idea de que en el terreno de la producción simbólica hay algunos que se profesionalizan para ser productores y otros se limitan a la recepción (Mata María Cristina, 2005b). Ser público de los medios masivos de comunicación “implica una cierta condición de impotencia que permite caracterizarlo como sujeto de indefensión, en tanto las interpelaciones mediáticas se asumen como un habla que no puede ser contestada sino a costa de quedar fuera de la interacción propuesta” (Mata María Cristina y otros, 2009).

De este modo, se entiende que los medios masivos de comunicación limitan la posibilidad de expresión de la palabra propia por parte de los sujetos, “limitan la posibilidad de reivindicar los derechos a la libre expresión y a la información sin los cuales se dificulta la aparición en el espacio público mediatizado –propio de las actuales sociedades–, de sujetos capaces de disputar desde la perspectiva de esos derechos el sentido del orden establecido” (Mata María Cristina y otros, 2009).

Así, la adecuación a las lógicas y narrativas de enunciación públicas que los medios imponen, tiende a incrementar su poder en tanto que espacios centrales y monopolicos de aparición pública.

Sin embargo, a diferencia de las experiencias de comunicación/educación popular, en las cuales la posibilidad de una comunicación otra, diferente a la del poder hegemónico expresado en los medios masivos, implicaba necesariamente la generación de medios alternativos, en los estudios sobre comunicación y ciudadanía se parte de reconocer que los medios están inscriptos en la trama material y simbólica de ese espacio público que es la ciudad, que son parte constitutiva de dicho espacio. Y si, al mismo tiempo, se entiende que la ciudadanía es inescindible de la esfera pública, no es posible omitir la necesidad de intervención en esos medios por parte de la misma.

Ser ciudadanos ante los medios, ejercer la ciudadanía comunicativa, permite entonces romper las lógicas de visibilidad y construcción de los relatos, en función de las cuales el *poder de decir la palabra* está depositado en pocas manos. Asumirse como sujeto de derecho a la comunicación, implica enfrentar a ese poder en todos sus niveles, es decir, los temas, los actores y los modos de enunciación. La ciudadanía es, justamente, la “irrupción en la esfera pública de lo excluido, lo negado o reprimido que manifiesta el derecho a tener derechos por sobre el orden estatuido” (Mata María Cristina y otros, 2009).

En síntesis, ambas perspectivas asumen el estatuto de los medios en toda su magnitud, como una referencia ineludible. Las masas, afirma Freire, sólo podrían “transformarse en pueblo, capaz de optar y decidir, por medio de la participación crítica” (Freire Paulo, 2005, 98). Los públicos se constituyen en ciudadanos cuando logran desnaturalizar las lógicas comunicacionales del actual sistema mediático concentrado, y pasan a disputar los sentidos y los espacios de construcción de esos sentidos. Es decir, tanto la ciudadanía comunicativa como la comunicación/educación popular se plantean como partes de proyectos de cambio que apuntan a la “transformación de las normas del intercambio simbólico, de la producción del sentido, porque las reconocen como aspectos configurantes del tramado social que buscan alterar” (Mata María Cristina, 1987, 218).

Sin embargo, la ruptura entre una y otra estriba en las “tácticas y estrategias” que se asumen para esa disputa por la transformación social: mientras las prácticas de comunicación popular, frente al sistema transnacionalizado de medios, se proponían un repliegue hacia experiencias locales, específicas, acotadas, que permitieran practicar otro tipo de comunicación, y desde allí dar la disputa con los medios masivos, porque la comunicación masiva, vivida desde lo alternativo, “revela ante los sectores populares su carácter de clase, ese que permanentemente pretende negar bajo la ilusión del acceso igualitario a unos mensajes globales” (Mata María Cristina, 1987, 219); los estudios de comunicación y ciudadanía, asumiendo la centralidad adquirida por esos medios en las

sociedades contemporáneas, proponen la disputa de los mismos, en el sentido de identificarlos como un poder, pero un poder frente al cual es posible reclamar.

Conclusiones. Cultura, política y la comunicación como proyecto de transformación social

Como hemos tratado de poner en evidencia, las dos perspectivas recuperadas se han propuesto desentrañar la compleja trama a partir de la cual se articulan la comunicación, la política y la cultura. Y ello porque tanto entre fines de los 70 y principios de los 80, como hoy, la posibilidad de disputa en función de un proyecto de transformación social requiere comprender de manera profunda los procesos culturales y simbólicos que permiten la producción y reproducción de la hegemonía.

Como Freire señaló en distintas oportunidades, su objetivo era -desde el proyecto de la educación problematizadora- aportar a la democratización de la cultura, y desde allí contribuir a la construcción de una sociedad más justa y democrática. Con posterioridad, e inspiradas en la pedagogía freiriana, las reflexiones en torno a las experiencias de comunicación y educación popular permitieron, contra las miradas que planteaban la omnipotencia del poder y de los medios, revelar el espesor político de la cultura, dar cuenta de las condiciones socioculturales en las que operaba el conflicto político entre lo hegemónico y lo subalterno (García Canclini Nestor, 1987, 34). Ello posibilitó reencontrar al sujeto de la comunicación -y, por lo tanto, de la política-, y a la vez, recuperar un lugar de disputa con el poder. Permitió pensar la cultura como un espacio en el que también se expresa el conflicto social, y donde en tiempos de repliegue de los movimientos políticos populares, se siguen manifestando las resistencias y las réplicas. Es también lo que expresaba Héctor Schmucler en aquel *proyecto de comunicación/cultura*, anunciando un salto teórico que, aunque explicitado allí, ya se venía gestando desde hacía tiempo: “La barra (comunicación/cultura) genera una fusión tensa entre elementos distintos de un mismo campo semántico. El cambio entre la cópula y la barra no es insignificante. La cópula, al imponer la relación, afirma la lejanía. La barra acepta la distinción, pero anuncia la imposibilidad de un tratamiento por separado. A partir de esta decisión, y con todo lo ya acumulado, deberíamos construir un nuevo espacio teórico, una nueva manera de entender y de estimular prácticas sociales, colectivas o individuales” (Schmucler Héctor, 1984, 7).

Tal vez, una de las expresiones más acabadas de ese *proyecto* haya sido el texto de Jesús Martín Barbero, *De los medios a las mediaciones*, donde el autor planteaba: “Fue así como la comunicación se nos tornó cuestión de mediaciones más que de medios, cuestión de cultura y, por tanto, no sólo de conocimientos, sino de re-conocimientos” (Martín Barbero Jesus, 1991, 10).

Sin embargo, poco más de 10 años después y con toda una década de neoliberalismo a cuestas, fue necesario replantear las preguntas, resituar el problema. Como sostiene el propio Barbero en el Prefacio a la 5ª Edición de aquel texto, “la comunicación y la cultura constituyen hoy un campo primordial de batalla política: el estratégico escenario que le exige a la política recuperar su dimensión simbólica -su capacidad de representar el vínculo entre los ciudadanos, el sentimiento de pertenencia a una comunidad- para enfrentar la erosión del orden colectivo” (Martín Barbero Jesus, 2003, 15).

Las reflexiones que se ubicaron en la articulación entre comunicación y política, y más específicamente los estudios de comunicación y ciudadanía, han encontrado en la noción de espacio público un núcleo de (re)articulación del eje conceptual comunicación/política/cultura.

Esa noción resulta central en esta perspectiva, ya que es en el espacio público donde la sociedad se representa a sí misma. Y los medios de comunicación, sin agotarlo, se han convertido en actores fundamentales de ese espacio, en tanto “dispositivos culturales en los que se ponen en juego antiguas y nuevas formas de expresión ciudadana” (Rey Germán, 1998, 26).

La posibilidad de consolidación de la democracia en nuestras sociedades requiere una nueva cultura política, con expresión y participación ciudadana que asuma lo común en la pluralidad. Y para ello será necesario fundar nuevos modos de interlocución, expresión y construcción de sentidos en el espacio público. Como ha planteado Caletti, “La esfera de lo público articula por excelencia política y cultura. Los basamentos culturales constituyen, permítaseme decir, el interpretante de lo público autorrepresentado en su visibilización general. Y, a la vez, los productores del horizonte de sentidos de toda restauración pretendida de la propia unidad primordial (sociedad, Nación, país, pueblo, ciudad)” (Caletti Sergio, 2002, 66). Desde este punto de vista, la (re)construcción de lo común es profundamente una cuestión de cultura. Y, a la vez, los medios de comunicación –y las tecnologías de información en términos más generales– se constituyen en referencia ineludible de la reflexión.

Las continuidades marcadas entre ambas perspectivas dan cuenta de una misma preocupación: la de transformar -en orden a la justicia, la igualdad y la democracia- nuestras sociedades, reconociendo a la comunicación como lugar a la vez ineludible y estratégico de esa transformación. Las rupturas, en cambio, remiten más bien a las revisiones propias de quien dialoga con las mutaciones del contexto que –precisamente y como decíamos al inicio de este trabajo–, dan origen a los problemas y las preguntas de investigación. Son las rupturas propias de un campo de producción de conocimiento que, atento a los procesos sociales, políticos, económicos y culturales que le dan sentido, asume el desafío de la puesta en crisis de sus postulados.

Bibliografía

Balibar, Etienne, *Derecho de ciudad. Cultura y política en democracia*, Número de edición, Buenos Aires, Nueva Visión, 2004; pp 200.

Berger, Christa, “Crítica, perplexa, de intervenção e de denúncia: a pesquisa já foi assim na América Latina”, *INTEXTOS*, Porto Alegre, revista virtual de la Universidad Federal de Rio Grande do Sul, Vol 2, N° 6, 1999.

Caletti, Sergio, “Comunicación, política y espacio público. Notas para repensar la democracia en la sociedad contemporánea.” Borradores de Trabajo, Mimeo, Buenos Aires, 1998-2002, 2002, Páginas

Caletti, Sergio, “¿Ciudadanía global o ciudadanía precarizada?”, en Reigadas, C. y Cullen, C. (comp.) *Globalización y nuevas ciudadanía*s, Mar del Plata, Ediciones Suárez, 2003; pp85-113.

Centro Peruano de Estudios Sociales “Radiodifusión y cultura popular. La experiencia del programa radial campesino ‘Tierra Fecunda’ (Perú)”, Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; pp. 249-274.

Freire, Paulo, *Acción cultural para la libertad*, 1° ed, Buenos Aires, Tierra Nueva, 1975; pp 101.

Freire, Paulo, *La educación como práctica de la libertad*, 1° ed, Buenos Aires, Siglo XXI, 2005; pp 160.

Freire, Paulo, *Pedagogía del oprimido*, 2° ed, Buenos Aires, Siglo XXI, 2006; pp 232.

Fuentes Navarro, Raúl, “La investigación de la comunicación en América Latina: condiciones y perspectivas para el siglo XXI”, *Diálogos de la comunicación*, Lima, FELAFACS, N° 56, 1999; pp 52-67.

García Canclini, Néstor, “¿De qué estamos hablando cuando hablamos de lo popular?”, Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; 21-37.

Garretón, Manuel, “La transformación de la acción colectiva en América Latina”, *Revista de la CEPAL*, Santiago de Chile, CEPAL, abril de 2002, N° 76, 2002; pp. 7-24.

Hernández, Tulio, “Usos teóricos y usos comunes: lo popular y la investigación de la comunicación”, Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; pp 51-72.

Huergo, Jorge “Una guía de Comunicación/Educación, por las diagonales de la cultura y la política”. Inédito.

Martín Barbero, Jesús (1983) “Comunicación popular y los modelos transnacionales”. Entrevista en *Revista Chasqui*, Quito, N° 8, 1983; pp. 4-11.

Martín Barbero, Jesús (1987) “Introducción”, Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; pp 9-18.

Martín Barbero, Jesús, *De los medios a las mediaciones*, 2° ed, México, Gustavo Gili, 1991; pp 241.

Martín Barbero, Jesús, *Oficio del cartógrafo. Travesías latinoamericanas de la comunicación en la cultura*, Chile, FCE, 2002; pp 484.

Martín Barbero, Jesús, “Pistas para entre-ver medios y mediaciones”, en *De los medios a las mediaciones*, Prefacio a la 5° Edición, Bogotá, Convenio Andrés Bello, 2003; pp 11-22.

Mata, María Cristina (1987) “Cuando la comunicación popular puede ser sentida como propia”. En Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; pp 216-229.

Mata, María Cristina “De la cultura masiva a la cultura mediática”, en *Revista Diálogos de la Comunicación*, Lima, FELAFACS, N° 56, 1999; pp 81-91.

Mata, María Cristina; Carro, Pablo; Monje, Daniela; Córdoba, María Liliana y otros, “Públicos y Ciudadanía Comunicativa: tensiones y convergencias en la sociedad mediatizada”, Informe de investigación presentado ante la Secretaria de Ciencia y Técnica, UNC, 2005a.

Mata, María Cristina, Seminario Teorías de la Comunicación III, Escuela de Ciencias de la Información, Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, UNC. Apuntes de clase. 2005b. Inédito.

Mata, María Cristina “Recorridos: de los sectores populares, al público y la ciudadanía”. Inédito.

Mata, María Cristina; Monje, Daniela; Córdoba, María Liliana y otros, “Ciudadanía comunicativa: aproximaciones conceptuales y aportes metodológicos”. Ponencia presentada en el 1° Encuentro Metodológico de la Red de Investigación AMLAT, Caracas, junio de 2009.

Munizaga, Giselle y Rivera, Anny, *La investigación en comunicación social en Chile*, 1° ed, Lima, Desco, 1983; pp 228.

Ramiro Beltrán, Luis, Suárez, Carlos, Isaza, Guillermo, *Bibliografía de estudios sobre comunicación en Bolivia*, 1° ed, Bolivia, Proinsa, 197; pp 249.

Rancière, Jacques, *El odio a la democracia*. 1° ed, Buenos Aires, Amorrortu, 2006; pp 138.

Rey, Germán, *Balsas y medusas. Visibilidad comunicativa y narrativas políticas*, Santafé de Bogotá , CEREC, FESCOL, Fundación Social, 1998; Páginas

Sanguinetti, Luciano, *Comunicación y medios. Claves para pensar y enseñar una teoría latinoamericana sobre comunicación*, 1° ed, La Plata, Facultad de periodismo y comunicación social, UNLP, 2001; pp 237.

Schmucler, Héctor, “Un proyecto de comunicación/cultura”, *Revista Comunicación y Cultura*, México, Galerna, N° 12, 1984; pp 3-8.

Urioste, Isabel, “Bolivia: comunicación, cultura popular y ejercicio de la democracia”, Seminario del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales *Comunicación y Culturas Populares en América Latina*, México, FELAFACS, Gustavo Gili, 1987; pp 238-248.

White, Robert (1989) “La teoría de la comunicación en América Latina. Una visión europea de sus contribuciones”, *Telos, Madrid*, N° 19, 1989; pp 43-54.